



DECRETO EXENTO N° 2965

LITUECHE, 31 de Diciembre de 2013

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio N° 2.622 de fecha 06 de diciembre del 2012, que nombra como administrador Municipal a don Marcos Renato López Herrera.-
- Que por necesidades del servicio don Marcos López Herrera deja el cargo de Administrador Municipal a contar del 31 de diciembre del 2013

VISTOS:

- El Estatuto administrativo para funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio No. 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la ley citada últimamente.

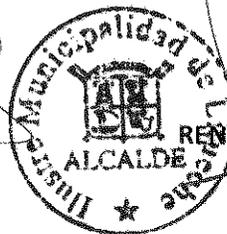
DECRETO:

- 1.- **DECLARECE CESE** de funciones del funcionario municipal Señor **MARCOS RENATO LOPEZ HERRERA, RUN 13.767.153-0**, Administrador municipal, grado 9° del escalafón Directivo de la planta del personal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, según DFL N° 302-19321 DEL 10 DE OCTUBRE DE 1994 a partir del día Martes 31 de Diciembre del 2013, por necesidades del Servicio.-
- 2.- **REMITASE** copia del presente decreto a la unidad de personal para su registro correspondiente.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REMITASE COPIA DEL PRESENTE DECRETO A LA CONTRALORIA REGIONAL DE LA SEXTA REGION PARA SU REGISTRO Y ARCHIVESE



Maria S. Olmedo Pizarro
MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



René Acuña Echeverría
RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/MSOP/APC/MS

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación
- Departamento de Finanzas